"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION"

CONTRATACIÓN DIRECTA, ID N° 360.062

ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los Veintisiete días del mes de Noviembre del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 horas, se reúne el COMITÉ DE EVALUACIÓN, de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: IA. Pedro Rojas Villalba, Lic. Lourdes Zarza Cabañas, IZ José Santander Giménez y el IA. Marino Mercado Román, designados por Resolución Nº 052/2019 de fecha 11/04/2019, para estudiar las ofertas presentadas en la CONTRATACIÓN **DIRECTA, ID N° 360.062 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION".**

1. APERTURA DE OFERTAS:

En fecha 25/11/2019, siendo las 09:15 horas, se procedió a realizar el acto de apertura de las ofertas recibidas, posterior, el funcionario responsable remite a este comité la oferta existente:

OFERENTES:

N°	Oferente: Razón Social	Dirección de correo Electrónico	Monto de Oferta	Observación
1	MIGUEL ANGEL CABALLERO	itaugua_carreta@hotmail.com	80.075.000.-	Total Ítems Cotizado
2	MARIA ELIZANGELA SOSA	nadia_sosa81@hotmail.com	86.200.000.-	Total Ítems Cotizado
3	FRANCI EMPRENDIMIENTO – FRANCISO ROTELA	franci_rotela@hotmail.com	122.857.000.-	Total Ítems Cotizado

2. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BASICOS Y CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a lo establecido en el Art. 26° Evaluación de las ofertas – de la Ley 2051/03 " de Contrataciones Públicas", el Art. 61° Método de Evaluación del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas", se procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto del suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en la carta de Invitación, a efectos de descartar la que no cumple con el suministro de dicha documentación o que las mismas sean insatisfactorias, siendo analizada cada oferta en forma individual.

Suministro de la documentación de Carácter Sustancial: **a)** Formulario de la Oferta, conforme, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante; **b)** Garantía de

Mantenimiento de la Oferta; **c)** Declaración Jurada de no hallarse comprendidas en las inhabilidades del Art. 40; **d)** documento que acredite la capacidad del firmante.

N°	OFERENTES	Formulario de Ofertas	Garantía de Mant. de Oferta	Capacidad del Firmante	Art. 40, ley 2051/03
1	MIGUEL ANGEL CABALLERO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	MARIA ELIZANGELA SOSA	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple
3	FRANCI EMPRENDIMIENTO – FRANCISO ROTELA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo a lo establecido en el Art. 61° Método de Evaluación, del Decreto Reglamentario N° 21909/03, luego de la revisión de las documentaciones sustanciales, **La empresa de María Elizangela Sosa presenta errores de escritura en el monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta (Guaraníes Cienco Millones),** en la verificación que no se constató errores aritméticos, se procedió a verificar en orden de menor a mayor si la oferta considerada como la más baja cumple con los documentos de carácter sustancial requerido en la Carta de Invitación a los efectos de determinar la más conveniente para la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, la cual conforme al cuadro de precios corresponde a la oferta presentada por la empresa Miguel Ángel Caballero y la Empresa de Francisco Rótela , cumple con la documentación sustancial y más abajo se detalla el cumplimento de lo formal:

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas MIGUEL ANGEL CABALLERO.	**Cumple / No Cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
F) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

I. Otros documentos.	
1. Demostrar experiencia de un año (2017- 2018) para los bienes solicitados, comprobable mediante la presentación de : ➢ Copias de contrataos, facturas de ventas y recepciones finales efectuadas en el mercado Nacional como proveedor de los bienes solicitados ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES la sumatoria de las mismas deberán ser equivalente minimamente al 50% del monto total de la oferta presentada. Podrán presentarse copia de contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido.	Cumple
2. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	No Aplica
CAPACIDAD FINANCIERA	No Aplica
CAPACIDAD TÉCNICA	No Aplica

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO PARAGUAY 2008

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas FRANCISCO ROTELA	**Cumple / No Cumple**
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
g) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Cumple
h) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
i) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
j) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
G) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple

II. Otros documentos.	
3. Demostrar experiencia de un año (2017- 2018) para los bienes solicitados, comprobable mediante la presentación de : ➢ Copias de contrataos, facturas de ventas y recepciones finales efectuadas en el mercado Nacional como proveedor de los bienes solicitados ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES la sumatoria de las mismas deberán ser equivalente mínimamente al 50% del monto total de la oferta presentada. Podrán presentarse copia de contratos y/o facturaciones por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que correspondan al periodo establecido	Cumple
4. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	No Aplica

CAPACIDAD FINANCIERA	No Aplica
CAPACIDAD TÉCNICA	No Aplica

3- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por el oferente que ha cotizado en el presente Llamado, resultando que su formulario de Ofertas y Lista de Precios cotizados no presenta errores aritméticos.

El precio cotizado por el oferente se detalla en el siguiente cuadro:

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e Integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Ítems del llamado Adquisición de Muebles para la Facultad Ciencias de la Producción. con ID: 360062

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	1.198.000	11.980.000
2	56101520-005	Estante de madera	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	1.195.000	11.950.000
3	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	300	ENVAPAR	Nacional	54.700	16.410.000
4	55121722-003	Mástil de madera	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	437.000	4.370.000
5	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	UNIDAD	5	MONDIAL	Brasil	397.000	1.985.000
6	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	6	MONDIAL	Brasil	407.000	2.442.000
7	52141504-005	- Horno Eléctrico	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	498.000	2.490.000
8	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	744.000	3.720.000
9	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	2.700.000	2.700.000
10	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	10	JAM	CHINA	3.507.000	35.070.000
11	56101504-002	Silla giratoria - Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	15	HENGLING	CHINA	1.261.000	18.915.000
12	56101504-005	Silla rígida	Unidad	UNIDAD	70	FRANCI	Nacional	117.000	8.190.000
13	56101705-001	Vitrina de hierro	Unidad	UNIDAD	1	METALFIG	Nacional	1.820.000	1.820.000
14	30191501-002	Escalera de metal simple	Unidad	UNIDAD	1	ALULEV	Brasil	815.000	815.000
								TOTAL	122.857.000

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN

MISIÓN. *Transmitir, Investigar y Gestionar el conocimiento con praxis productiva integral e Integradora para el Desarrollo Socioeconómico Ambiental*

MIGUEL ANGEL CABALLERO

Ítems del llamado Adquisición de Muebles para la Facultad Ciencias de la Producción. con ID: 360062

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	Unidad	UNIDAD	10	No Cotiza	No Cotiza	-	-
2	56101520-005	Estante de madera	Unidad	UNIDAD	10	No Cotiza	No Cotiza	-	-
3	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	300	Multimarcas	Paraguay	55.000	16.500.000
4	55121722-003	Mástil de madera	Unidad	UNIDAD	10	No Cotiza	No Cotiza	-	-
5	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	UNIDAD	5	Tokio	China	389.000	1.945.000
6	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	6	Tokio	China	430.000	2.580.000
7	52141504-005	- Horno Eléctrico	Unidad	UNIDAD	5	No Cotiza	No Cotiza	-	-
8	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	5	No Cotiza	No Cotiza	-	-
9	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	UNIDAD	1	Midas	China	3.000.000	3.000.000
10	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	10	Tokio	China	3.580.000	35.800.000
11	56101504-002	Silla giratoria - Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	15	Jengling	Brasil	1.350.000	20.250.000
12	56101504-005	Silla rígida	Unidad	UNIDAD	70	No Cotiza	No Cotiza		-
13	56101705-001	Vitrina de hierro	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza		-
14	30191501-002	Escalera de metal simple	Unidad	UNIDAD	1	No Cotiza	No Cotiza		-
								TOTAL	80.075.000

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

4- PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART 40 INC. AY B DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS

A través de los medios disponibles se pudo verificar que el Oferente y los demás sujetos individualizados no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, según el siguiente análisis.

TITULAR DE LA EMPRESA:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS DE FRANCISCO ROTELA**
  FRANCISO SABINO ROTELA, RUC N° 787.858 – 3 propietario de la empresa, dentro de los registros del SINARH no registra datos del mismo.
- **MIGUEL ANGEL CABALLERO,** RUC N° 762.230 9 - propietario de la empresa, dentro de los registros del SINARH no registra datos del mismo.

* ***Además se verifica que el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.***

5- COMPARACIÓN DE OFERTAS Y APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

El margen de preferencia a ser utilizado es: Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

6- VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA QUE PRESENTA EL PRECIO MAS BAJO, CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Se verifica los precios ofertados por el oferente, con respecto al Costo Estimativo, de conformidad a las disposiciones contenidas en *el Art. 135 de la Ley N° 5554/16 y en la Resolución DNCP N° 411/2018 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATAIVAS A LA ESTAMACION DE COSTOS SE APRUEBA LA GUIA DE ELABORACION DE PRECIOS DE REFERENCIA Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTATACION REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 CONTRATACIONES PUBLICAS A SER UTILIZADOS OR LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 956/2016,N° 1102/2016,N° 1173/2016,N°2151/2016".* A tal efecto luego de hacer realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 1.173/16. A tal efecto luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar las ofertas con el costo estimativo, con el fin de determinar, cuáles de

VICA FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU CORONEL OVIEDO - PARAGUAY 2008

ellas se encuentren situadas por debajo del treinta por ciento (30%), o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. La comparación del precio referencial y las ofertas presentadas, se resume en el siguiente cuadro:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Ítems del llamado Adquisición de Muebles para la Facultad Ciencias de la Producción. con ID: 360062

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Ref.	Dif	Porcentaje
1	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	1.198.000	11.980.000	1.500.000	302.000	25%
2	56101520-005	Estante de madera	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	1.195.000	11.950.000	1.450.000	255.000	21%
3	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	300	ENVAPAR	Nacional	54.700	16.410.000	60.000	5.300	10%
4	55121722-003	Mástil de madera	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	437.000	4.370.000	540.000	103.000	24%
5	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	UNIDAD	5	MONDIAL	Brasil	397.000	1.985.000	450.000	53.000	13%
6	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	6	MONDIAL	Brasil	407.000	2.442.000	500.000	93.000	23%
7	52141504-005	- Horno Eléctrico	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	498.000	2.490.000	650.000	152.000	31%
8	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	744.000	3.720.000	750.000	6.000	1%
9	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	2.700.000	2.700.000	2.440.000	-260.000	-10%
10	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	10	JAM	CHINA	3.507.000	35.070.000	3.959.000	452.000	13%
11	56101504-002	Silla giratoria - Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	15	HENGLING	CHINA	1.261.000	18.915.000	1.800.000	539.000	43%
12	56101504-005	Silla rígida	Unidad	UNIDAD	70	FRANCI	Nacional	117.000	8.190.000	100.000	-17.000	-15%
13	56101705-001	Vitrina de hierro	Unidad	UNIDAD	1	METALFIG	Nacional	1.820.000	1.820.000	1.600.000	-220.000	-12%
14	30191501-002	Escalera de metal simple	Unidad	UNIDAD	1	ALULEV	Brasil	815.000	815.000	682.500	-132.500	-16%

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

MIGUEL ANGEL CABALLERO

Ítems del llamado Adquisición de Muebles para la Facultad Ciencias de la Producción. con ID: 360062

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Ref.	Dif	Porcentaje
3	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	300	Multimarcas	Paraguay	55.000	16.500.000	60.000	5.000	9%
5	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	UNIDAD	5	Tokio	China	389.000	1.945.000	450.000	61.000	16%
6	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	6	Tokio	China	430.000	2.580.000	500.000	70.000	16%
9	52141501-002	Heladera de 2 puertas	Unidad	UNIDAD	1	Midas	China	3.000.000	3.000.000	2.440.000	-560.000	-19%
10	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	10	Tokio	China	3.580.000	35.800.000	3.959.000	379.000	11%
11	56101504-002	Silla giratoria - Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	15	Jengling	Brasil	1.350.000	20.250.000	1.800.000	450.000	33%

Obs. Se ha solicitado por nota documentaciones formales al oferente y explicación detallada de la composición de los precios de los productos que ha ofertado en los casos en que la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
Respuesta a lo solicitado: los oferentes dio cumplimiento a todo lo solicitado por el comité de evaluación, el resultado del análisis justifica plenamente el precio del ítem.

7- VERIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

La línea presupuestaria destinada para este llamado corresponde al **OBJETO DE GASTO 540 - 30 – 1 – 5 - 5** Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, por un monto de Gs. **143.707.480,** (Guaraníes Ciento cuarenta y tres millones setecientos siete mil cuatrocientos ochenta) PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION.

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO, PARAGUAY
2008

SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN:

Analizados todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación de conformidad a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03, Art. 26 y el Art. 28, todas de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 61 y 63 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Art. 63 Inc. 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; ambos del Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Además, poseer capacidad legal a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" *en su Art. N° 4 Principios Generales-: inciso a) Economía y Eficiencia: que establece…" Garantizarán que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.*

Teniendo en cuenta el párrafo precedente, se recomienda salvo mejor parecer de la Sra. Decana de la Facultad Ciencias de la Producción, teniendo en cuenta el Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, la adjudicación según el sgte. Detalle:

- **ADJUDICAR:** a la empresa FRANCI EMPRENDIMIENTO DE FRANCISCO ROTELA, RUC N° 787.858-3 por un monto de Gs. **120.872.000**.- (Guaraníes Ciento veinte millones ochocientos setenta y dos mil), en los siguientes **ITEMS N°1, ITEMS N°2, ITEMS N°3, ITEMS N°4, ITEMS N°6, ITEMS N°7, ITEMS N°8, ITEMS N°9, ITEMS N°10, ITEMS N°11, ITEMS N°12 ITEMS N°13, ITEMS N°14..**Se adjunta planilla

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	56121704-003	Armario con puertas con estantes internos	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	1.198.000	11.980.000
2	56101520-005	Estante de madera	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	1.195.000	11.950.000
3	56101504-9999	Silla de Plastico	Unidad	UNIDAD	300	ENVAPAR	Nacional	54.700	16.410.000
4	55121722-003	Mástil de madera	Unidad	UNIDAD	10	FRANCI	Nacional	437.000	4.370.000
6	52141511-001	Licuadora	Unidad	UNIDAD	6	MONDIAL	Brasil	407.000	2.442.000
7	52141504-005	- Horno Eléctrico	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	498.000	2.490.000
8	52141502-001	Horno Microonda	Unidad	UNIDAD	5	JAM	CHINA	744.000	3.720.000
9	52141501-	Heladera de 2	Unidad	UNIDAD	1	JAM	CHINA	2.700.000	2.700.000

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

	002	puertas							
10	52161505-9995	Televisor Led Smart	Unidad	UNIDAD	10	JAM	CHINA	3.507.000	35.070.000
11	56101504-002	Silla giratoria - Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	15	HENGLING	CHINA	1.261.000	18.915.000
12	56101504-005	Silla rígida	Unidad	UNIDAD	70	FRANCI	Nacional	117.000	8.190.000
13	56101705-001	Vitrina de hierro	Unidad	UNIDAD	1	METALFIG	Nacional	1.820.000	1.820.000
14	30191501-002	Escalera de metal simple	Unidad	UNIDAD	1	ALULEV	Brasil	815.000	815.000
									120.872.000

- **ADJUDICAR:** a la empresa MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION , RUC N° 762.230 - 9 por un monto de Gs. **1.945.000**.- (Guaraníes Un millón novecientos cuarenta y cinco mil), en el ITEMS N°5,.Se adjunta planilla

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
5	52141526-002	Cafetera eléctrica	Unidad	UNIDAD	5	Tokio	China	389.000	1.945.000

Queda el acta firmada al pie de la misma, por los integrantes del Comité de Evaluación de la Facultad Ciencias de la Producción de la Universidad Nacional de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....

Miembro del Comité

.....

Miembro del Comité

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
CORONEL OVIEDO PARAGUAY
2008

.....

Miembro del Comité

.....

Miembro del Comité